



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

PROPUESTA DEFINITIVA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE ADMINISTRATIVOS/AS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL Y DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

Concluido el proceso de selección mediante el sistema de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de funcionario/a de carrera de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la oferta de empleo publico correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en la base Novena de las bases, se inserta como **Anexo** del presente anuncio *Acta de la décimo segunda sesión del Tribunal de selección celebrada el día 17 de diciembre de 2020, por la que se efectúa propuesta definitiva de nombramiento de funcionarios/as de carrera de los aspirantes seleccionado/as así como de constitución de Bolsa de Empleo por orden de prelación de máxima puntuación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base Décima de la convocatoria, los aspirantes cuyo nombramiento como funcionarios/as se proponen, deberán de aportar en el Área de Recursos Humanos y dentro del plazo de **20 días naturales**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento, la documentación relacionada en dicha base.

De no presentar los/as aspirantes propuestos la indicada documentación dentro del plazo señalado, salvo supuesto de fuerza mayor, o de deducirse de la misma que carecen de algunos de los requisitos exigidos en la convocatoria, aquellos no podrán ser nombradas/os, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación, pudiendo el órgano convocante requerir del órgano de selección relación complementaria de las/os aspirantes que sigan a los/as propuestos/as, y que hayan superado el proceso selectivo, para su posible nombramiento como funcionarios/as de carrera

Lo que se hace publico a los efectos indicado y para general conocimiento, en Alcalá la Real en fecha y firma electrónicas al margen indicadas.

EL ALCALDE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: S36QAECHWPRFW7H3ZCTSDAKSZ | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1